

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO DECANATO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Departamento de Contabilidad



PROGRAMA INSTRUCCIONAL-PRESUPUESTO I

PROGRAMA ACADÉMICO: Administración y Contaduría

AREA CURRICULAR: Formación Básica y Profesional

MODALIDAD: Presencial

SEMESTRE: Séptimo

CARÁCTER: Obligatorio

NRO. DE HORAS/SEMESTRE: 04 semanales / 64 semestrales

COORDINADOR (A): Prof. Daniel Russo

DOCENTES QUE LA ADMINISTRAN : Herbert Kreuler Alvarado

Marinell Montes Fuenmayor

Daniel Russo Silva

DEPARTAMENTO: Contabilidad

EJE CURRICULAR: Contable

CÒDIGO ACTUAL: LAD744 - LCP734

PRELACIÓN: LAD626 - LCP626

HORAS TEÓRICAS SEMANALES: 3

HORAS PRÁCTICAS SEMANALES: 1

ELABORADO POR: Prof. Oswaldo Mujica, Prof. Carlos

Bello y Prof. Digna Luna.

FECHA DE ELABORACION: Noviembre 1995

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 31 de Enero de 2018

LAPSO ACADÈMICO: 2018-I

FUNDAMENTACIÓN

El Sistema Administrativo del Sector Público debe estar conformado por la formulación de planes que permitan el uso racional de los recursos disponibles en función de los objetivos previstos, organización de las estructuras administrativas, una dirección con un liderazgo efectivo, un proceso de toma de decisiones acertadas ante altos niveles de incertidumbre y un control y evaluación de los actos administrativos con el fin de tomar correctivos y realimentar el sistema.

La participación del profesional de la Administración y Contaduría permite que el proceso reseñado anteriormente, se lleve a cabo mediante la práctica de una administración financiera pública eficaz, eficiente y efectiva, utilizando el presupuesto como herramienta fundamental para alcanzar los objetivos y las políticas sociales y económicas de la gestión del Estado, fundamentada en una estrategia global de desarrollo del País.

Al respecto, el desarrollo del programa de la asignatura Presupuesto I tiene como propósito, capacitar a los estudiantes en los aspectos conceptuales, jurídicos y técnicos de la administración presupuestaría, a través de la integración de conocimientos con otras disciplinas relacionadas con la Administración Pública, Planificación, Finanzas y Contabilidad Pública, tomando en cuenta el entorno político, económico y social en que se devuelven las mismas.

OBJETIVOS GENERALES

Dotar a los estudiantes de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para aplicar todas las fases del proceso presupuestario, según el marco jurídico vigente y la aplicación de la técnica del Presupuesto por Programa, en organizaciones públicas.

Unidad I: Aspectos Fundamentales de la Planificación y del Presupuesto Público en Venezuela.	y Objetivo Terminal: Describir los aspectos conceptuales, jurídicos, políticos y administrativos de la Planificación y del Presupuesto Público en Venezuela.		
Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje	
	EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO(SAFSP) ✓ Definición. ✓ Conformación del SAFSP. ✓ El Presupuesto: Definiciones, Carácter integral del Presupuesto.		
	EL PRESUPUESTO COMO INSTRUMENTO		
	✓ Gobierno.✓ Administración.✓ Planificación.		
	PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS		
	✓ Concepto y bases legales de los Principios: Legalidad, Eficiencia, Solvencia, Sostenibilidad fiscal a largo plazo,Transparencia, Responsabilidad, Equilibrio fiscal, Equilibrio presupuestario, Coordinación macroeconómica, Unidad del tesoro o unidad de caja, Rendición de cuentas, Programación, Unidad, Anualidad o Periodicidad, Continuidad, Universalidad y exclusividad, Flexibilidad, Integralidad, Especificación, Acuciosidad y Claridad.		
	VINCULACIÓN PLAN -PRESUPUESTO		
	 ✓ Factores que explican la vinculación del plan y el presupuesto; Aspectos Legales, Institucionales y Programáticos y/o Presupuestarios. 		

Unidad II: Clasificaciones Presupuestarias	Objetivo Terminal: Identificar la Clasificación P Cuentas Vigentes en el Sector Público.	resupuestaria mediante los Clasificadores de
Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje
Al finalizar esta unidad el alumno estará en capacidad de:	CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO DE RECURSOS Y EGRESOS.	✓ Investigación Bibliográfica por Grupo.✓ Exposición del profesor.
 Conceptualizar la Composición del Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos. Conceptualizar y Diferenciar las Clasificaciones Presupuestarias de los Recursos y Egresos, según la normativa legal vigente. 	 ✓ Concepto. ✓ Objetivos. ✓ Estructura. ✓ Clasificación y Codificación de Cuentas. CLASIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE RECURSOS Y EGRESOS. ✓ Concepto de clasificaciones presupuestarias. ✓ Clasificación de Recursos. ✓ Clasificación de Egresos. ✓ Esquema de presentación. 	 ✓ Actividad practica en grupo del Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos. (ejercicio práctico) ✓ Entrega de Informe. ✓ Conclusiones.

Unidad III: Técnicas Aplicadas en el Proceso Presupuestario.	Objetivo Terminal: Aplicar las Técnicas Programáticas y Presupuestarias en un caso concreto a través de la Metodología correspondiente.		
Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje	
Al finalizar esta unidad el alumno estará en capacidad de: 1. Conceptualizar y Describir las diferentes técnicas aplicadas en un Proceso Presupuestario. 2. Describir la Estructura de la Técnica de Presupuesto por Programa. 3. Describir la Estructura de la Técnica de Presupuesto por Proyecto. 4. Describir el Sistema Nueva Etapa Identificar la Medición de la Producción Pública.	TIPOS DE TECNICAS APLICADAS EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO PRESUPUESTO TRADICONAL O CLÁSICO. Concepto. Características. Ventajas y Limitaciones. PRESUPUESTO BASE CERO. Características. Ventajas y Limitaciones. SISTEMA DE PLANEACIÓN – PROGRAMACIÓN – PRESUPUESTACIÓN (PPBS) Concepto. Características. Ventajas y Limitaciones. PRESUPUESTO POR PROGRAMA Antecedentes. Bases Teóricas del Presupuesto por Programa: Insumo, Producto, Relación Condicionamiento, Acción Operacional, Acción Presupuestaria, Centro de Gestión productiva, Producto Terminal, Producto Intermedio. Ventajas y Limitaciones. ESTRUCTURA DE LA TÈCNICA DE PRESUPUESTO POR PROGRAMA Categorías programáticas: Definición de Programa, Subprograma, Proyecto, Actividad y	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje Investigación Bibliográfica Individual. Exposición del Profesor. Dinámica Grupal. Conclusiones. Exposiciones del Profesor. Presentación de Casos por Equipos de Trabajo.	
	Programa, Subprograma, Proyecto, Actividad y Obra.		

Unidad III: Técnicas Aplicadas en el Proceso				
Objetivos Específicos	TECNICA DE PRESUPUESTO POR PROYECTO. Reseña Histórica. Base legal. Definición. Ventajas de la técnica. Estructura de la Técnica de Presupuesto por Proyecto: Proyecto Presupuestario: Definición. Elementos Constitutivos Acciones Centralizadas: Definición y Clasificación o tipo según Normativa Vigente. Acciones Específicas: Definición. SISTEMA NUEVA ETAPA. Concepto. Características que permite identifica el sistema nueva etapa en los diferentes proyectos. MEDICIÓN DE LA PRODUCCIÓN PÚBLICA. Concepto. Objetivos. Tipos de medición de la Producción:	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje		
	 ✓ Medición de la Producción terminal. ✓ Medición de la Producción Intermedia. ✓ Medición Producción recursos reales y financieros. 			

UNIDAD IV: El Proceso Presupuestario en el Sector Público Venezolano.	Estadal y Municipal; y Organismos Descentral utilizando la normativa legal vigente.	Proceso Presupuestario en el Ámbito Nacional, lizados en un caso propuesto por el profesor
Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje
Al finalizar esta unidad el alumno estará en capacidad de: 1. Explicar el Proceso Presupuestario. 2. Describir la Etapa de Formulación Presupuestaria en el ámbito Nacional, Estadal y Municipal. 3. Describir la Etapa de Discusión, Sanción y Promulgación del Presupuesto en el ámbito Nacional, Estadal y Municipal. 4. Conocer los Instrumentos de la Ejecución Física y Financiera del Presupuesto. 5. Determinar los momentos de la Ejecución del presupuesto Ingresos y otros recursos. 6. Determinar las momentos de la Ejecución del presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras. 7. Definir las Modificaciones Presupuestarias en el marco Jurídico Vigente. 8. Describir el proceso de cierre o liquidación del Presupuesto según la normativa vigente. 9. Describir la Etapa de Control y Evaluación y el Sistema de Control Interno en Venezuela.	PROCESO PRESUPUESTARIO. Concepto. Aspectos General. Fases del Proceso Presupuestario. ETAPA DE FORMULACIÓN. Concepto. Sub-fases de la Etapa de Formulación. Política Presupuestaria Previa: Definición. Premisas o políticas previas que debe considerar el Gobierno al formular el presupuesto. ETAPA DE DISCUSIÓN, SANCIÓN Y PROMULGACIÓN Concepto. Consideraciones Generales. Discusiones del Proyecto de ley de Presupuesto según Reglamento Interno del Poder Legislativo. Reconducción al Presupuesto: Definición. ETAPA DE EJECUCIÓN Concepto. Factores que afectan y condicionan la Ejecución del Presupuesto. Pasos Previos o instrumentos para la Ejecución del Presupuesto. Distribución General del Presupuesto de Gastos. Distribución Administrativa de los Créditos.	 ✓ Investigación Bibliográfica Individual. ✓ Exposición del Profesor. ✓ Dinámica Grupal. ✓ Conclusiones. ✓ Exposiciones del Profesor. ✓ Presentación de Casos por Equipos de Trabajo.

UNIDAD IV: El Proceso Presupuestario en el	Objetivo Terminal: Aplicar las cuatro fases del Proceso Presupuestario en el Ámbito Nacional,		
Sector Público Venezolano.	Estadal y Municipal; y Organismos Descentralizados en un caso propuesto por el profesor		
	utilizando la normativa legal vigente		
Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje	
	 ✓ Presupuestarios.(Unidades Administradoras y Unidades Ejecutoras locales) ✓ Programación de la Ejecución Física Financiera. ✓ Estructura para la Ejecución financiera del presupuesto de gastos.(Unidad Administradora Central y Unidades Desconcentradas) ✓ Responsable de Unidad Administrativa y Caución. MOMENTOS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y OTROS RECURSOS. ✓ Causado o Devengado. ✓ Liquidado. 		
	MOMENTOS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS. ✓ Compromiso. ✓ Gasto Causado. ✓ Pagado. MODIFICACIONES PRESUPUESTRIAS. ✓ Definición. ✓ Tipos. ✓ Bases Legales. ✓ Ejemplos.		

UNIDAD IV: El Proceso Presupuestario en el Sector Público Venezolano.	Estadal y Municipal; y Organismos Descentralizados en un caso propuesto por el profesor			
	utilizando la normativa legal vigente			
Objetivos Específicos	Contenido Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje			
	CIERRE O LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. ✓ Pasos a seguir para el cierre presupuestario			
	según la Normativa Vigente.			
	ETAPA DE CONTROL Y EVALUACIÓN.			
	✓ Definición.			
	✓ Antecedentes.			
	✓ Sistema de Control Interno en Venezuela.			
	✓ Definición.			
	✓ Órgano Rector Sistema de Control Interno.			
	✓ Órgano Rector Sistema de Control Externo.			

PLAN DE EVALUACIÓN

SEM	UNIDAD	TIPO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
			Absoluta	Porcentual (%)
7	I	Evaluación Escrita	5	25
7	I	Actividad Grupal	2	10
12	II y III	Evaluación Escrita	5	25
12	II y III	Actividad Grupal	2	10
15	IV	Evaluación Escrita	4	20
15	IV	Actividad Grupal	2	10
		Total General	20	100

BIBLIOGRAFÌA

Obligatoria o Básica:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinario del 19 de Febrero de 2009 con la Enmienda N° 1.

Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. Gaceta Oficial Nº 6.148 Extraordinario del 18 de Noviembre de 2014.

Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. Gaceta Oficial N° 6.210 Extraordinaria del 30 de Diciembre de 2015. Decreto N° 2174, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

Ley Orgánica de la Administración Pública. Gaceta Oficial N° 6.147 Extraordinario del 17 de Noviembre de 2014. Decreto N° 1.424, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de la Administración Pública.

Reglamento N° 1 de La Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema Presupuestario. Gaceta Oficial Nº 5.781 Extraordinario del 12 de Agosto de 2005. Decreto N° 3.776, mediante el cual se dicta el Reglamento N°1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema Presupuestario.

Reglamento N° 2 de La Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema de Crédito Público. Gaceta Oficial Nº 38.117 del 28 de Enero de 2005. Decreto N° 3.433, mediante el cual se dicta el Reglamento N° 2 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema de Crédito Público.

Reglamento N° 3 de La Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema de Tesorería. Gaceta Oficial Nº 38.433 del 10 de Mayo de 2006. Decreto N° 4.464, mediante el cual se dicta el Reglamento N° 3 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema de Tesorería.

Reglamento N° 4 de La Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema de Tesorería. Gaceta Oficial Nº 5.623 del 29 de Diciembre de 2002. Decreto N° 2.259, mediante el cual se dicta el Reglamento N° 4 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema de Contabilidad Pública.

Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Gaceta Oficial N° 6.118 Extraordinario del 4 de Diciembre de 2013.

Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno. Gaceta Oficial Extraordinaria 5963 del 22 de Febrero De 2010.

Decreto Ley Reforma Parcial de la Ley Orgánica Creación de la Comisión Central de Planificación. Gaceta Oficial 39.604 de Fecha 28 de Enero 2011.

Paredes, Fabricio (2006). Presupuesto Público Aspectos Teóricos y Prácticos. Universidad de los Andes Vicerrectorado Académico.

Contaste, Emy; Arriechi, Víctor; Caldera, Antonio; Dilena, Fredis; Monroy, David; Nuñez; Ramón (2004). El Sistema Presupuestario del Sector Público Nacional. CEPROCABC

Zambrano, Killian (2005). Planifición y Control de la Producción Pública. Litoformas.

Clasificador Presupuestarios de Recursos y Egresos 2018. Ministerio del Poder Popular para la Banca y Finanzas. Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE).

Complementaria:

Instructivo N° 1 Programación y Reprogramación de la Ejecución del Presupuesto de Egresos(2017). Ministerio del Poder Popular para la Banca y Finanzas. Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE).

Instructivo N° 19 Formulación de los Presupuestos de Recursos y Egresos de las Instituciones de Educación Universitaria (2017). Ministerio del Poder Popular para la Banca y Finanzas. Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE).